VMP!

VecinosporMoralzarzalParticipa!

Área de Educación y Cultura

Bases de participación en el Concurso de Micro-relatos

"TÚ ERES TU MUNICIPIO"

1. Objetivo

El objetivo del concurso es concienciar sobre la importancia de participar en la vida pública ya sea a través de la política, de asociaciones, de forma privada, etcétera. **Vecinos por Moralzarzal. Participa!** cree en una sociedad participativa, en una forma de entender la vida pública basada en valores como la honradez, la transparencia, la participación, la solidaridad y la honestidad.

2. Temática

El tema del concurso es "Tú eres tu municipio". El micro-relato debe versar sobre la participación e implicación de los vecinos en el municipio, sobre cómo los ciudadanos pueden sentir el municipio como suyo, sentirse a gusto e identificarse con él.

3. Participación

Puede participar cualquier persona mayor de 12 años.

4. Requisitos del micro-relato

- Cada concursante podrá presentar un único micro-relato.
- El micro-relato debe ser original y no debe haber ganado otro premio.
- Debe estar escrito en castellano.
- El micro-relato tendrá una extensión mínima de 100 palabras y una máxima de 125 palabras, incluido el título. Los espacios y signos de puntuación, se excluyen del recuento.
- No se considerarán los micro-relatos que contengan faltas de ortografía o que no sean correctos gramaticalmente.
- El micro-relato debe contener las palabras: ayuntamiento, farola y dehesa.
- El formato de presentación será en pdf.
- Se enviará por correo electrónico a la dirección educacionycultura@vecinosmp.org.
- Cada participante enviará dos ficheros:
    - Un fichero cuyo nombre será igual al título del micro-relato. Este contendrá el micro-relato y se firmará con un seudónimo y la categoría a la que pertenece (adulto o juvenil). No debe contener datos personales de ningún tipo. Si incluye algún dato personal se excluirá del concurso.
    - Otro fichero cuyo nombre sea igual al seudónimo utilizado. Este contendrá los datos personales y de contacto del autor y los datos relativos a la cesión de derechos de autor. Para ello, puede bajarse el modelo a rellenar desde aquí.

5. Calendario

- El plazo de presentación de los micro-relatos es hasta las 23:59:59 horas del 1 de marzo de 2015. Los correos que lleguen después serán eliminados.
- El resultado del concurso se hará público en https://www.facebook.com/vecinosmp , https://twitter.com/VecinosMP y http://vecinosmp.org/ el día 09 de marzo de 2015. La organización se pondrá en contacto con los ganadores.
- Los premios se entregarán el día 13 de marzo en SORCAS (Calle Iglesia 14, Moralzarzal) a las 18:30 horas.

6. Dotación de premios

- Un primer premio en la categoría de adultos (mayores de 18 años). Cheque de regalo de material de papelería-librería Mata valorado en 50 euros.
- Un primer premio en la categoría juvenil (de 12-17 años). Cheque de regalo de material de papelería-librería Mata valorado en 50 euros.
- Un accésit para participantes que vivan en el municipio. Cheque de regalo de material de papelería-librería Mata valorado en 30 euros.

7. Aceptación

- La aceptación de las bases por parte de los participantes implica la cesión del derecho de edición, reproducción y difusión de los micro-relatos.
- Los participantes garantizan ser los autores de los micro-relatos presentados y se hacen responsables de cualquier reclamación de terceros en este sentido, quedando exento Vecinos por Moralzarzal de cualquier reclamación o indemnización.

8. Jurado

La identidad del jurado se hará pública en el acto de la entrega de premios. Estará formado por integrantes relevantes del mundo de las Letras y la Literatura.

De conformidad con lo que dispone la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos que proporcione en esta solicitud serán incorporados a un fichero del Partido VECINOS POR MORALZARZAL PARTICIPA!, y serán tratados únicamente con la finalidad de este concurso. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de dichos datos, mediante escrito dirigido al Partido a info@vecinosmp.org.

COLABORA:

Papelería Mata Avda. Marqués de Santillana, 18. 28411, Moralzarzal.

www.vecinosmp.org

vecinosmp vecinosmp +VecinosmpOrg info@vecinosmp.org